

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 30 de Abril de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana. — Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 827

ASUNTOS VARIOS.

La educacion de la mujer. (1)

Todo cuanto le rodea le es indiferente. Trabaja porque se lo mandan. Obedece por temor y sus actos todos revelan a la joven que en edad temprana tiene el corazon frio porque le falta el calor del hogar que aviva con sus amorosas sonrisas una buena madre de familia.

Para convencer a los que tengan por exagerado lo que venimos diciendo, hemos de sostener aquí, que entre la educacion que recibe una adolescente encerrada en un colegio y la que en su propia casa trasmite una buena madre de familia, hay la misma diferencia que entre el retratista al óleo sobre fotografia, y el pintor que anima sus cuadros con esa inspiracion poetica propia sólo del que sabe sentir y crear.

¿De que le hablan, despues de todo, a una jovenita las encargadas de su educacion? Precisamente de muchas cosas que la madre de familia desea que ignore su hija querida. ¿Cómo y por qué medios se le prohibe a la educanda en clausura la comision de ciertos actos, acerca de los cuales no es posible que se hubiera parado a pensar? Empleando procedimientos que avivan la curiosidad en la adolescente; despertando en ella deseos dormidos y haciendo volar la imaginacion en busca de fantasias cuya realidad parece como que se siente. De aquí al ofuscamiento de la razon no hay mas que un paso.

¿Qué hacer? ¿Qué pensar en estas situaciones criticas?

¿A quién consultará aquella joven cuyo primer deseo por conocer lo ignorado y lo que por mucho tiempo debió ignorar, se revela contra ella desde el fatal momento en que su maestra le prohibió pensar siquiera en lo que ella, cándida é inocente, no habia pensado jamás?

¿Ah! Si su madre estuviera allí, su madre adivinaria hasta sus pensamientos mas recónditos. ¿Qué no adivina una madre cariñosa tratándose de una hija, en esa edad en que las pasiones empiezan a manifestarse con todo el candor de la que no sabe explicar sentimientos extraños nacidos a impulsos de revelaciones tan inoportunas como inconvenientes y tan inconvenientes como inesperadas?

Desde aquel día en que, lo que vino en forma de reconvenccion no merecida, hirió su candor, vuelve los ojos a todas partes para inquirir y para averiguar y siempre ve en todas ellas la vigilancia y siente la frialdad en su celda. Y sola y apesadumbrada se reconcentra en si misma, forjándose un mundo de ilusiones en el que la malicia representa el principal papel.

Hé aquí lo que nos refirió no hace aun mucho tiempo una mujer casada con un amigo nuestro y cuyo matrimonio no es tan feliz como nosotros deseáramos.

—En una deliciosa tarde del mes de Octubre de 187... visitaron el colegio (en el que permanecí tres años) unos caballeros que vinieron, al parecer, a enterarse del reglamento del mismo.

Aquella visita pasó tan desapercibida para nosotras que ni siquiera sospechamos nuestras infantiles distracciones. Llegada la hora del recogimiento, nos desnudábamos, no bien hubimos acabado esta operacion, nos dijo con un tono de ordeno y mando:

—Niñas, a la cama, y cuidado con pensar en los hombres que han visitado hoy esta santa casa. Las niñas bien educadas no deben pensar nunca en ciertas cosas.

Si se nos hubiera mirado al rostro en aquel momento de seguro que el arrebol hubiera envidiado el color que el pudor puso en nuestras mejillas... Era de noche y la noche se presta a la meditacion y al ensimismamiento.

Meditamos y nos ensimismamos. Del papel verde (prosigue la ex-colegiala) que, despues de cortar las hojas para un ramo, quedó sobre el tablero, forró su libro de devocion mi amiga Juana. Salimos al patio a la hora en que podiamos hacerlo, y no bien habiamos dado algunos pasos cuando se presentó una maestra que al arrebatarse el libro de las manos de Juana exclamó:

—Ese libro es de los... Creí que... pero me he equivocado. Cuidado con los libros que tratan de...

—Cuántas veces consagré todo mi pensamiento a la reconvenccion de aquella noche y cuantas otras a descubrir el secreto que encerraban aquellas palabras que hicieron renacer en mí, sospechas que tuve que abrigar antes de tener yo la edad para montar mi imaginacion a espacios a los que no debe llegarse mientras la fuerza de la inocencia la pueda contener. Yo sabí que no estaba en el colegio tanto como un mes antes de casarse puede saber una mujer cualquiera. Tales procedimientos se siguen allí para la cultura del corazon que se nos ponen como de manifiesto, las causas que revelan en nosotros ese decaimiento moral que bien pudiera llamarse la atrofia de los mejores sentimientos, que germinaron al calor del hogar y que empezaban a desarrollarse con el consejo autoritario y desinteresado de mi madre.

Leed, leed oh madres de familia! Leed un libro que ha inmortalizado a su autor. Leed las cartas de la colegiala que ha publicado Gomez Sigura, leed ese libro que se titula *La butija rota* y si despues de leerlo no encontráis justificado todo cuanto llevamos dicho, podreis juzgar como apasionadas nuestras palabras.

Leed también en lo que sobre este importante asunto ha escrito uno de los Principales mas ilustrados de la Iglesia Católica y de seguro que, cuanto nosotros hemos dicho sobre esta trascendental cuestion lo encontrareis sobradamente pálido y falto de color.

¿Y la instruccion? La instruccion será todo lo sólido que queráis, pero una instruccion a la que le falta una moralidad desarrollada al calor del amor maternal, es una flor sin aristas, ó mejor dicho, una flor que solo dá frutos amargos.

Y ya hemos dicho, y aquí es fuerza repetir, que la educacion no debe tener por único y exclusivo objeto el cultivo de la inteligencia, sino el desarrollo armónico de todas las facultades físicas, intelectuales y morales.

Y como hemos demostrado que estas últimas se educan mal tratándose de colegialas, interrumpiendo por sólida que sea para que la mujer pueda llenar su gran mision lo mismo en la familia que en la sociedad.

Si fuera posible penetrar en el fondo de las miserias que devoran esas uniones mal avenidas entre el marido y la esposa que antes fué colegiala, qué asombro no os causaría el saber ciertas cosas que nosotros no sabemos de consignar aquí por razones fáciles de adivinar; pero tened como cosa sabida, que siempre en estos matrimonios se encuentra la causa en los hábitos contrarios que se imponen a la mujer en la edad de la adolescencia y en el desprecio de su mucha instruccion.

Si no temieramos ofender la ilustracion de nuestros lectores y en particular la de nuestras lectoras, nosotros demostraríamos aquí con la lógica irrefutable de los hechos que las maestras que por su estado han renunciado del mundo y de la familia no pueden ni saben y... hasta quizás no quieren formar mujeres para el mundo y para la familia.

Un brindis del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hé aquí el que pronunció en el banquete dado por el Sr. Armstrong a la colonia sud-americana de Paris:

«Debo ante todo manifestaros mi sentimiento por no serme posible dar la conferencia que de mí deseabais en la sociedad Bolívar. Además de otras razones relacionadas con mi actual situacion politica, hay una en extremo poderosa que me lo impide: forman parte de vuestra sociedad hombres de opiniones distintas, y yo que me encuentro en momentos de combate, consagrado a una idea y por ella absorbido, no podría hablaros más que de una cosa, de aquello a que he sacrificado mi reposo y mi existencia.

Mis enemigos me presentan a los ojos del mundo como un revolucionario por sistema, contra un poder que ha arrebatado a España sus libertades y su soberania. Si mi patria gozase de los derechos de que la ha privado la restauracion borbónica, yo estaria dentro de la legalidad.

¿Qué hariais vosotros si el presidente de una de vuestras Repúblicas os sorprendiera con un viaje de Estado, secuestrando las libertades de que gozais? ¿Qué harian Inglaterra ó Francia,

si alguien por medio de una conspiracion tenebrosa, arrebatase a aquella el *Habeas Corpus*, y éste el sufragio universal? ¿Vosotros, Francia é Inglaterra, hariais lo mismo: reconquistar por la revolucion los derechos de que violentamente se os priva.

España, no lo dudeis, reconquistará los suyos: ahora, si me preguntaseis si ese movimiento nacional estaba más ó menos próximo, yo no podría deciroslo; si os lo anunciara para un plazo muy breve, correria el riesgo de que creyéis que eran ilusiones de emigrado; si os dijese que aún se hallaba lejos, perjudicaria a la causa misma que estoy obligado a defender. Pero, os lo repito, no tengais la menor duda de que España reconquistará su soberania, y para entonces yo os prometo venir a dar en el seno de vuestra sociedad la conferencia a que me habeis hecho el honor de invitarme.

Los tiempos en que luchásteis contra nosotros, ya están lejanos: los antiguos odios que un momento nos separaron, se han extinguido completamente. Ya nadie se acuerda en España de que hubo un día en que fuimos enemigos. Yo, al volver hacia atrás la vista y al ver a mi patria, hasta tiempos muy recientes, bajo el peso de tantas desdichas la inquisicion y bajo el peso de tantas desdichas como Borbones y austriacos han traído sobre nosotros, no puedo menos de lamentar que España haya seguido soportando por tanto tiempo todas esas plagas, cuando vosotros ya de ellas estabais libres.

Las monarquias de Borbon y de Austria nos han expuesto a perderos para siempre, malogrando la obra comenzada siglos atrás por nuestros exploradores y navegantes. ¡Caiga sobre ellas la responsabilidad de todos los odios que nos han dividido! La futura República española nos devolverá lo que esas dos monarquias nos hicieron perder: el corazon de esos pueblos hermanos que nos tienden los brazos desde allende los mares; y España y la América latina quedarán para siempre unidas por lazos indestructibles.»

Destinos civiles de los sargentos.

La *Gaceta* del viernes publica una real orden de la presidencia del Consejo sobre la forma de remitir los nombramientos para destinos civiles a los sargentos del ejército, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Los centros directivos remitirán al ministerio de la guerra las credenciales de los destinos que confieran a los sargentos que estén en activo servicio, a fin de que por las respectivas Direcciones de las armas, pueda ordenarse la baja de aquellos en el ejército, a tenor de lo que preceptua el art. 31 del reglamento de 10 de Octubre de 1885 para la aplicacion de la citada ley, y la regla 23 de la real orden circular de 8 de Febrero del corriente año. También remitirán a dicho ministerio las demás credenciales expedidas a favor de sargentos que no estén en activo y licenciados del ejército para el curso correspondiente.

Los jefes de los centros provinciales y municipales remitirán asimismo las credenciales de los destinos que tengan facultad de conferir a favor de sargentos y licenciados del ejército a los capitanes generales de los respectivos distritos, y éstos a su vez y sin pérdida de tiempo darán conocimiento de la Guerra de las que recibían para noticia del Consejo de Redenciones, y con arreglo al art. 31 del reglamento citado harán llegar las credenciales a poder de los interesados.»

Cuestion monetaria.

Como consecuencia de un estudio que hace dias viene haciendo el *Diario de Barcelona* sobre «La cuestion monetaria,» reclama se adopten las siguientes medidas:

1.ª Que se limite la acuñacion de la moneda de plata.

2.ª Que se obligue al Banco de España a cambiar sus billetes sin limitacion, tanto en Madrid como en las sucursales, abonando en oro la mitad de los de cincuenta pesetas y las dos terceras partes de los que representan cantidades superiores.»

Añade que esto último «no puede el Banco escusarlo: cuando realiza ganancias que le permiten repartir pingües dividendos a sus accionistas, los cuales deben renunciar hasta con gusto a parte de ellas para justificar el privilegio de que gozan, y que solo se justifica por las ventajas que la facultad exclusiva de emision debe proporcionar al público.»

Descubrimiento de petróleo en Egipto.

Los periódicos ingleses hablan del descubrimiento hecho cerca del canal de Suez de minas de petróleo.

Segun parece, el empleo de este combustible en sustitucion del carbon se ha realizado con buen resultado en algunos buques ingleses, siendo el experimento de gran importancia para la navegacion. Andando el tiempo, los vapores que se dirigen al Asia concluirán por abastecerse de petróleo en Suez para continuar su viaje. Bajo este punto de vista, el descubrimiento de petróleo junto al mar Rojo tiene tanta

importancia como el que se hizo hace dos años del mismo mineral cerca de Quetta.

Todas las probabilidades son de que en fecha no distante se pueda ir directamente en ferrocarril de Paris a Calcutta. Hoy el camino de hierro europeo que mas se aproxima a la India, llega hasta Nerós, desde cuyo punto median algunos centenares de millas hasta Quetta, donde continúa la vía férrea.

Ahora bien, grandes trechos de esta línea, así como los lugares por donde aun no se ha construido ferrocarril alguno, se hallan completamente desprovistos de madera y carbon, pero abundan en petróleo. Hasta el descubrimiento del petróleo en estas regiones, la falta de un combustible abundante y barato era considerada como uno de los principales inconvenientes para el desarrollo del sistema de ferrocarriles en aquella direccion. Hoy este inconveniente se halla vencido. Cuando se pueda ir definitivamente a la India en ferrocarril, las locomotoras quemarán carbon hasta la frontera rusa, madera desde allí hasta el mar Carpio y petróleo todo el resto del camino. Los rusos esperan que para cuando esta línea se halle terminada y abierta al público, podrá hacerse uso del petróleo en todo el trayecto que media desde Alemania hasta Calcutta.

La calidad del petróleo descubierto en Egipto pertenece a la de Buzma y no a la de America. De 100 galones de petróleo del Nuevo Mundo, los refinadores deslian 70 ó 75 para el alumbrado, y cuando de los restantes se ha extraído la bencina, la vacelina y otras sustancias, el residuo que queda para ser utilizado como combustible es muy pequeño. Debido a esto y a la abundancia que hay en los Estados Unidos de carbon y madera, los americanos no han pensado en usar el petróleo sino para alumbrado.

El petróleo ruso de la región del Caspio no da más que un 27 por 100 para el alumbrado y casi todo el resto puede servir como combustible.

El petróleo recientemente descubierto en Egipto da solamente un 10 por 100 para el alumbrado; así que la parte que puede aprovecharse como combustible es mucho mayor que la del petróleo americano y ruso. Su gravedad específica no puede, sin embargo, apreciarse todavía de un modo exacto, pues ha resultado distinta en diferentes localidades del mismo distrito. Segun personas competentes que han sido enviadas para examinar los pozos, hay indicios geológicos para creer que existen grandes depósitos a mayores profundidades, los cuales ocupan una gran extension.

Del pozo abierto por Mr. Deban se extraen dos toneladas de petróleo al día, y se puede llegar hasta él muy fácilmente desde la costa, donde hay un buen fondeadero para los buques. Se cree que los capitalistas ingleses se adelantarán a los de otros países para emprender el negocio de la explotacion de minas.

El periódico de Londres *Morning Post*, excitó hace tiempo en sus columnas a los navieros ingleses a que dedicaran sus barcos al nuevo sistema de trasportar petróleo en aljibes. Posteriormente algunos buques de la Gran Bretaña previstos de los mencionados depósitos, han llevado a cabo con buen éxito largas travesias, demostrando que hasta el Atlántico, la bahía de Vizcaya y el mar Negro, tan temibles por las tempestades, pueden atravesarse sin peligro alguno con cargamentos de esta especie. Rusia tiene en el mar Caspio 80 vapores destinados a este uso.

Si se llega a generalizar el sistema del transporte de petróleo en aljibes, tanto por mar como por tierra, en los wagones últimamente inventados por Mr. Edwa d Phillips, en vez de servirse de barriles como hasta ahora se ha hecho, llegará a abaratare su precio de una manera considerable, y el comercio de este liquido sufrirá un gran desarrollo.

Los trigos indios.

El desarrollo que alcanza cada año el cultivo del trigo de las Indias, preocupa con sobra de razon a los demás países productores de este cereal. Un informe del cónsul general de los Estados Unidos en Berna dedica a este particular consideraciones que merecen tenerse en cuenta. En 1881 los Estados Unidos importaron en Europa 153.375.600 búseles de trigo, de los cuales 82.550.931 fueron adquiridos por Inglaterra, pero antes de esto, habiendo aumentado gradualmente el precio de este artículo, trató Inglaterra de abastecerse de trigo en otra parte.

Uno de los países que llamaron su atencion fué la India oriental, y no fué desafortunada tal eleccion, toda vez que la misma ha exportado para Europa, y particularmente para Inglaterra, las cantidades siguientes: en 1878-79, 1.950.125 búseles; en 1879-80, 4.098.360 búseles; en 1880-81, 13.896.166 búseles; en 1881-82, 37.078.670 búseles. Por tanto, las exportaciones de trigos de la India con destino a Europa aumentan todos los años.

Las personas competentes calculan que la India podrá exportar, dentro de poco, si no lo ha hecho ya, cerca de 320 millones de búseles (120 millones de hectólitros) de trigo.

Lo mas digno de notarse de los hechos sacados del informe del cónsul general de los Estados Unidos en Berna, es el crecimiento rápido que toma el cultivo del trigo en las Indias, crecimiento alentado por Inglaterra y al cual no pueden menos de contribuir el desarrollo de los medios de comunicacion por la construcción de una gran red de ferro-carriles, y el perfeccionamiento de la maquinaria agrícola.

La conquista de Birmania por Inglaterra puede contribuir, y contribuirá de fijo, á aumentar en grandes proporciones la exportación de Europa de trigos de la India, por ser la Birmania uno de los países que en mas abundancia y en mejores condiciones produce dicho cereal.

POLITIQUELLA.

En Málaga ha salido en procesion este año una hermandad que hace cuarenta y tres años no lo verificaba.

La del Cristo de los Azotes. Era un presentimiento de lo que ocurriria el domingo de Pascua.

Los cofrades debian ser compromisarios, y creyeron que, estando Sagasta en el poder, el Cristo debía andar por la calle.

Dice *El Correo* que las elecciones, en general, han sido mejores que las anteriores.

En otro lugar lamenta la derrota del general Dabán en Canarias, y disculpa á aquel gobernador, de quien dice que hizo todo cuanto pudo por dar el triunfo á aquel candidato ministerial.

Y despues de todo, dice que los fondos suben bastante.

Pero no tanto como la *sans facon*.

Y la *sans cérémonie*.

A los ministeriales ha disgustado mucho la noticia de que el Sr. Salmeron se propone iniciar la cuestion del juramento en la primera sesion del Congreso, pues temen que se origine un debate en que la minoria republicana no se contenga dentro de los limites del respeto á las instituciones.

¿Pero por qué se apura el Gobierno teniendo á su lado al Sr. Cánovas con sus numerosas huestes?

La política y el juego.

Dos candidatos á diputados quieren jugarse el acta.

Al Sr. Alonso Martínez le han echado el pego en Burgos, derrotando á su protegido el Sr. Alcocer y al general Dabán en Canarias, derrotando su candidatura.

El gobernador de Málaga ha dicho copo y nos ha quitado el acta de senador del Sr. Linares Rivas, como el de la Coruña nos quitó la de diputado.

Otros muchos gobernadores han levantado muertos.

Al Senado se han enviado muchos puntos figurados.

Y en materias de juegos no hay como el del Gobierno jugando con el país.

Tal están las cosas, que esto parece una ruleta, y el color que mas se repite es el rojo.

Los senadores vitalicios recientemente nombrados no han dado gusto.

Solo un nombramiento ha merecido general aplauso, el del Sr. Moyano; á los demás favorecidos se les considera con poca talla.

—Es lástima, decian ayer en un corrillo, que los ministeriales no tengan padre ó abuelo.

—Porque los podrian haber nombrado senadores, y tendrían los ascendientes en la alta Cámara y los descendientes en el Congreso, y así todo se quedaba en la familia.

Semblanza de D. Vicente Romero Giron trazada por *El Liberal*:

«Un jurisconsulto muy notable.

Un demócrata muy olvidadizo.

Un orador muy correcto y profundo.

Un ministro muy desgraciado.

Hay quien cree que vive con el presidente del Consejo de ministros.»

Si el Sr. Montero Rios quiere evitarse la pena de retratarse al salir del ministerio de Fomento, puede dejar en la galeria de ex-ministros este mismo retrato.

Y nadie dudará del parecido.

NOTICIAS CURIOSAS.

Fabrica de esqueletos.

Según asegura un periódico francés en las inmediaciones de París existe una fábrica de esqueletos.

Los muchos obreros empleados en esta fábrica, hombres, mujeres y hasta muchachos trabajan en medio de una atmósfera mofética emponzoñada por las emanaciones cadavéricas de los restos humanos sometidos á la ebullición para limpiar los huesos que luego son pulimentados y preparados convenientemente, á fin de que sirvan para la construcción de esqueletos.

De estos esqueletos se hace un considerable consumo para las escuelas de medicina, las clínicas, los gabinetes de historia natural, y aun para los mismo estudiantes de las facultades.

Según parece, los cadáveres empleados en la fabricación de esqueletos, proceden de los hospitales de compras hechas á los que venden los restos de sus parientes, y aun se sospecha que de robos cometidos en los cementerios.

Cañon submarino.

Lo que actualmente está llamando la atención en Inglaterra es un cañon que se ha colocado

en el famoso arsenal de Woolwich, el cual sirve para disparar tiros debajo del agua. El inventor de esta nueva arma de guerra es el capitán Ericsson, norte-americano, que la ha mandado al almirantazgo británico para que la pruebe.

El proyectil y el cañon tienen casi el mismo largo. En la construcción del cañon se han empleado nada menos que 40 toneladas de acero, siendo su longitud de 30 piés. Será colocado en la popa del buque á 9 piés bajo el agua.

El mecanismo para impedir que entre el agua en el cañon es muy sencillo, el cual es simplemente un tapon de goma elástica que salta á impulso de la explosión.

Fuera de esta dificultad, ya vencida, hay otros problemas de mayor importancia que resolver, como la desviación que puede sufrir el proyectil por la resistencia del agua, la fuerza que se pierde por esta resistencia, etc.

El capitán Ericsson, dice que ha resuelto todos estos problemas. El proyectil lleva un timon y varios mecanismos curiosos y la mitad de él es hueco. Con gran interés se esperan las pruebas que se están preparando, especialmente entre los marinos y militares.

Canibalismo en el mar.

Verdadera historia de horrores la que cuenta *Las Novedades* de Nueva-York con referencia á un despacho de la aldea de Larisburg, en la isla de Cabo Breton, perteneciente á la provincia canadiense de nueva Escocia.

En la tarde del 7 de Marzo varó en aquellas playas una lancha de pesca tripulada por dos individuos de aspecto casi cadavérico. Del fondo de la lancha se recogieron dos cadáveres, uno de ellos horriblemente mutilado y que al parecer habia servido de alimento á los sobrevivientes. Uno de estos, despues de reponerse un poco de la fatiga, refirió lo siguiente:

«Somos marineros de la goleta de pesca americana *Cicely H. Lou*, que salió de Gloucester el miércoles 14 de Marzo con 14 hombres. El martes siguiente llegamos á los *Western Banks* y el lunes posterior el marinero McEachern y yo salimos en una lancha para arreglar las albanegas de pesca; en otra lancha venían los hermanos Mc Donald. Sobrevino una neblina y perdimos el buque, sin que pudiéramos hallarlo por más que nos desgañamos gritando. Los Mc Donald se pasaron á nuestra lancha. Pasó la noche, y al día siguiente divisamos á lo lejos un buque, que no nos vió ni pudimos alcanzar aunque hicimos fuerza de remo. A todo esto, estábamos sin agua ni viveres, y el hambre y la sed comenzaban á molestarnos. El jueves por la noche, James Mc Donald, que tenía una ropa mas ligera que nosotros y se debilitaba mas cada vez con voz que jamas olvidaré nos dijo: «¡Adios, compañeros, adios, que me muero! Estas fueron sus últimas palabras. Dejamos el cadáver en el fondo de la lancha y seguimos remando, aunque cada golpe era cada vez más débil.

El viernes dijo Angus Mc Donald, el hermano del muerto, que tenía mucha sed y mucha hambre y qué iba á chupar la sangre de James. Dicho y hecho: saco su cuchillo, y abriendo una vena en un brazo del cadáver, se puso á chupar la sangre, que nos dijo le sabia á crema. Me miró, y con su boca ensangrentada y un pedazo de carne en la mano, me brindó á que le acompañase. Probé la sangre y la escupi con asco: el sábado volvió á comer y beber; Mc Eachern quiso comer algo, pero no pudo: se puso malo.

Seguimos remando y por la noche encontramos hielo flotante, hallándonos entonces, según mi cálculo, á 60 millas de la isla Guyon. Para entonces Augusto Mc Donald daba señales de haber perdido el juicio, y tratando yo de aquejarle me pegó con el remo. Despues nos dormimos, y al despertar notamos que el loco habia echado los remos al agua. Con las tablas de los bancos pateamos entre el hielo y al fin recogimos cinco remos.

El domingo á medio día murió Augusto sin haber proferido palabra desde que me golpeó con el remo. Al anohecer vimos tierra, pero no pudimos acercarnos por causa de la oscuridad y los chubascos. Así pasamos la noche, bañados por las olas y cubiertos de una capa de hielo, y al fin el lunes, despues de esfuerzos inauditos, pudimos llegar á la playa, donde varamos y donde nos recogieron. Ninguno de los dos podia moverse; teníamos los piés hinchados y en carne viva, y lo único que habíamos llevado á la boca en diez días para apagar la sed, eran pedazos del hielo que nos encontrábamos en la mar.»

El cadáver de James Mc. Donald tenía sajada la garganta; faltábale el antebrazo derecho y la carne de ambos muslos habia sido cortada.

PROVINCIAS.

Colision.

En una calle de Valladolid se suscitó el domingo una disputa entre unos artilleros y dos guardias de orden público. Uno de aquellos dió con el machete á un guardia y se puso en fuga, ocultándose en una taberna á donde acudieron en su auxilio multitud de soldados de artillería armados de tercercotas y machetes desanvañados, repartiendo sablazos á diestro y siniestro. Algunos oficiales de infantería y el coronel del regimiento de Toledo, lograron contener á los artilleros y á los paisanos que habían tomado parte en la cuestion hasta que llegó el gobernador y el jefe de orden público, y consiguieron capturar al agresor.

El artillero y el guardia que dieron comienzo á la cuestion, han resultado heridos y el último de alguna gravedad.

Así lo refieren los periódicos de Valladolid.

Ha sido sobrecida libremente la causa segui-

da contra los diputados de la Comision permanente de Murcia D. José Valcárcel, D. Luis Sastre y don Miguel García Sanchez, que abandonaron el cargo al ser invadida por el cólera aquella capital.

Como la responsabilidad de los otros 15 diputados es mucho menor, es de creer que sean abuelos en seguida y que los interinos recientemente nombrados (que es de esperar no lleguen á posesionarse en totalidad), duren poco en el puesto:

Dice un colega de Zaragoza que se habla de establecer en Logroño la sede episcopal de Calahorra.

Ha salido de Madrid para el castillo de Mola (Balears), en donde cumplirá la pena de confinamiento, el señor duque de Sevilla.

Ya han salido para París los siete individuos que fueron mordidos por un perro rabioso en Oropunta. Estos siete desgraciados ingresarán en el Instituto Pasteur.

Les acompaña el facultativo Sr. Carbonell, y han sido socorridos con 1.000 pesetas por el ministro de la Gobernacion.

Asi mismo los representantes de España en Francia han recibido las órdenes oportunas para facilitarles el viaje y asistencia en aquella capital.

Se halla gravemente enfermo de una afeccion al corazon, el primer actor, tan querido del público madrileño, D. Manuel Catalina.

Ascienden á 205 los relojes robados en Sevilla durante la próxima pasada Semana Santa, según afirman varios colegas.

La fragata *Numancia* quedará lista en todo el mes de Mayo, dejando arbolar la insignia del contralmirante jefe de la escuadra de instruccion.

Se ha prorogado por tres meses, á partir del 15 del actual, la comision que desempeñan los oficiales del cuerpo de estado mayor para el levantamiento del plano de Ferrol.

La suscripcion central con motivo del cólera ascendia ayer á 177.351,97 pesetas.

Ha empezado á publicarse en Betanzos un semanario titulado *Las Marinas*.

Segun parte de la Guardia civil, ha aparecido en el término de Naval (Huesca), un hombre colgado de un almendro.

Se cree que se haya suicidado.

El jueves de madrugada escalaron unos ladrones la Casa Ayuntamiento del Padul (Granada).

Rompieron los barrotes de la ventana que da á la plaza, y una vez dentro de la secretaria, fracturaron todas las cerraduras incluso la de la puerta para subir al salon.

Los ladrones se llevaron uno 1.188 reales en metálico.

Con motivo de este hecho se ha suscitado una competencia de autoridades.

Muchas señoras de Murcia, vestidas con el traje de los nazarenos, han salido este año alumbrando y hasta con cruces en la procesion del Viernes Santo por la mañana, para cumplir el voto que ofrecieron en la terrible epidemia del año anterior.

En la mañana del 24 del corriente, fueron tristemente impresionados los habitantes de Molina (Malaga) con la noticia de un crimen que allí se habia cometido.

En medio del camino real fué hallado cadáver, con un tiro detrás de la oreja izquierda, un joven de aquel pueblo conocido por *Bastianillo*, y el cual habia dormido la noche anterior en la casa de una tia suya.

A fin de averiguar la causa de este crimen, salió una pareja de la guardia civil para informarse de aquella mujer, encontrando cerrada la puerta. Fraturada esta, encontré á la infeliz muerta sobre un charco de sangre, que aun manaba de un terrible agujero que tenía junto á la oreja izquierda. Reconocido el cadáver, vieron en él señales de haber sostenido larga y desesperada lucha, estando revuelta la cama. En el suelo se encontraron una muela y dos dientes.

Además, de un arca faltaban cinco duros que la victima poseia.

Ayer debieron llegar á Molina el juez y fiscal del distrito con los médicos forenses, para practicar la autopsia de los cadáveres.

El puebo está consternado.

TELEGRAMAS.

Tratado de comercio.

Londres 26.—Ayer se firmó en Tientsin el tratado de comercio y navegacion entre Francia y China.

Sublevacion en un presidio.

Londres 26.—El *Times* publica hoy un despacho de Filadelfia anunciando una sublevacion en el presidio de Montreal (Canadá.) El director y los guardias interiores fueron

maniatados por los presidiarios, pero los guardas exteriores lograron evitar la fuga de los presos hasta la llegada de la policia que sofocó la rebelion.

La lucha fué sangrienta, resultando 16 presidiarios heridos, de los cuales dos mortalmente.

El director recibió tambien algunas heridas, encontrándose en grave estado.

Cuestion de Grecia.—Solucion pacífica.

Londres 26.—El *Daily Telegraph*, ocupándose esta mañana de la cuestion de Grecia, cree que la última nota que las potencias han dirigido á dicho Estado producirá la dimision del gabinete helénico.

Espera que el nuevo ministerio cederá ante la voluntad de Europa.

Paris 26 (tarde).—Se acaba de recibir oficialmente la noticia de que Grecia, cediendo á las instancias de Francia, ha consentido en llevar á cabo inmediatamente el desarme.

Se considera, pues, conjurado el conflicto que amenazaba en Oriente.

El cólera.

Brindis 26.—Durante las últimas veinticuatro horas no han ocurrido mas que tres casos de cólera en esta ciudad y seis defunciones de atacados anteriores.

Roma 27.—Segun los últimos despachos de Brindis, la situacion sanitaria en aquel punto continúa mejorando.

Disolucion de un Parlamento.

Roma 26.—El rey de Italia ha firmado hoy el decreto disolviendo la Cámara de diputados.

Las elecciones de la nueva Cámara se verificarán el 23 de Mayo próximo.

El empréstito de Cuba.

Paris 27.—Segun un despacho de *Le Matin*, están á punto de terminarse las negociaciones relativas al arreglo de la Deuda de Cuba.

Huesca 27.—Segun participa la Guardia civil del término de Naval, ha aparecido el cadáver de un hombre atado á un almendro, por el cuello, aunque el juzgado practica diligencias en averiguacion del hecho, créese que este sea un suicidio.

GACETA.

DIA 27.

Gracia y Justicia.

Reales decretos indultando á Manuel Hernandez de la mitad de la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y á Rafael Maya y Manuel Escudero de la de dos años, once meses y once días de la misma, que les impuso la Audiencia de Huelva por robo de tres gallinas.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro la pena de un año y un día de prision que impuso la Audiencia de San Mateo á Manuel Diago, y otros por el delito de alianamiento de morada.

—Combinacion de magistrados que damos en otro lugar

Marina

Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir por concurso entre productores nacionales, los aceros necesarios para la construcción de un cañonero en el arsenal del Ferrol.

—Condiciones del concurso á que se refiere el real decreto anterior.

Gobernacion.

Real orden rescindiendo el contrato celebrado con D. Manuel Carrasco para el suministro de 1.500 elementos Leclanché, con pérdida de la fianza y disponiendo que se proceda con urgencia á la adquisicion directa de dichos elementos y material de repuesto correspondiente.

—Anuncio abriendo convocatoria por diez días para el servicio á que se refiere el real orden anterior.

Fomento

Real orden nombrando á D. Isaac Alveniz, á propuesta del Consejo de instruccion pública, juez del tribunal de oposiciones á la catedra de auxiliar de piano, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

—Otra disponiendo la provision inmediata de todas las categorías vacantes en las facultades universitarias, entendiéndose que estas no tienen sueldo ni gratificacion con arreglo á la ley de presupuestos de 1881.

GACETILLAS.

Los estudios del ferro-carril.—Antes de ayer celebró sesion la Diputacion provincial bajo la presidencia del Sr. Castillo para ocuparse en oír la lectura del dictámen formulado por la comision encargada de informar respecto á la venta realizada por la corporacion de los estudios facultativos del ferro-carril de Linares á Almería, asunto que estaba dormido y que ha despertado á causa de una Exposicion elevada al Sr. Ministro de Fomento por la Junta Gestora reclamando la anulacion de ese acuerdo y de la venta de dichos estudios.

Dada lectura del dictámen, quedó este sobre la mesa y se leyó tambien el informe ó voto particular del individuo de la Comision D. Juan de Oña y Quesada que disienta del de sus compañeros, apoyando su opinion el Sr. Oña en breves frases, haciendo asi mismo uso de la palabra los Sres. Gomez Ruz, Gimenez Ramirez (don Manuel), Ramirez (D. Luis) y algun otro señor

Diputado, procediéndose luego a la votación del dictamen que fué desechado por 12 votos contra 3 y aprobado el voto particular del señor Oña por el mismo número.

El resultado nos satisface, pues cuando la Diputación adoptó el acuerdo de la venta de los estudios dimos nuestro parecer sobre ese asunto y desaprobamos una determinación que en nuestra humilde opinión podía entorpecer la realización del negocio y dar pábulo a habilladas de las gentes que juzgaron la cuestión según eran sus preocupaciones ó sus miras, pero conviniendo todos en que en el fondo del asunto había una *mano oculta*.

Siendo las corporaciones tanto provinciales como municipales meras administradoras de los bienes que poseen, claro es que no pueden vender propiedades, rentas ni objetos sin la autorización de sus superiores gerárquicos, oyendo antes al Consejo de Estado, formalidad de que se prescindió al verificar la venta y brecha por donde se ataca hoy con probabilidades de éxito aquel acuerdo irreflexivo y cuyo trámite parece mentira que no cumplieren ó olvidasen jurisperitos de importancia como los que en aquel entonces y ahora componían y componen la corporación.

Reciban los Sres. Diputados nuestra enhorabuena por su resolución, que es un paso de gigante dado en la senda emprendida para llegar al término que todos deseamos, cual es la construcción de esa línea, único remedio para los males de esta provincia que agoniza y desfallece, viendo su agricultura arruinada, sus espartos en depreciación creciente, sus minas paradas, sus frutas pudriéndose en los docks de Londres por falta de compradores y sus hijos emigrando á la Argelia.

¿Qué corre?—Antes de anoche se mandaron cerrar todos los puestos y tiendas de bebidas á las 12 en punto conminando á los dueños con la multa de 25 pesetas si no obedecían la orden.

El primer teniente de Alcalde D. Ramon Laynez, acompañado del inspector de serenos y algunos vigilantes iba dando un paseo higiénico y viendo si se contravenía á lo dispuesto.

¿Qué pasará? ¡Cielo santo!
Debe ser cosa muy grande
Cuando D. Ramon Laynez
Así se lanza á la calle
Llevando al lado á Ledesma,
Inspector infatigable
Que se está haciendo otra gorra
Y ha abandonado ya el arte
Musical, que tantos triunfos
Le proporcionó años hace
Y que prometía ser
Otro segundo Gaiarre.
D. Ramon, en confianza,
Dígame usted, si lo sabe,
Porqué adopta esas medidas
Su amigo el Sr. Alcalde,
Y usted pasa malos ratos
En vela, hasta que el Sol sale,
Persiguiendo á los alumnos
De Baco, que inconsolables
No pueden beberse un jarro
Cuando ya van á acostarse.
Los pobres compromisarios
Regresaron ya á sus lares,
Y el Conde conservador
Se sentará, Dios mediante,
En los bancos del Senado
Sin que se lo estorbe nadie.
No hay motivo, no hay motivo
D. Ramon, para alarmarse,
Ni para que usted andone
El culto de sus penates
Por el público sosiego
De noche sacrificándose.
Yo soy pájaro nocturno
Y le aprecio á usted bastante
Porque es usted ilustrado
Y tiene usted cualidades
Que no son en estos tiempos
Que corren, muy generales,
Y cuando yo voy de ronda
Me alegro mucho encontrarle;
Pero no estando usted hecho
A correr *andurriales*,
Ni á visitar los *sagrarios*,
Ni á recogerse tan tarde,
Va usted á coger un reuma,
O puede usted constiparse
O pescar unas tercianas
O quizás entusiasmarse
Cuando mire á una flamenca
De esas que les gusta el *cante*
Y el pañuelo de Manila
Se lian con gracia en el talle.
Dígame usted á Lirola
Que de noche le acompañe
O que turne con usted
Y le alivie esos afanes
Que usted por el pueblo toma
Sin que lo agradezca nadie,
Que eso consigue el que sirve
A las colectividades.
Las noches están muy frías
D. Ramon, no descuidarse;
Y yo le dirijo un ruego,
Antes que acabe el romance,
En nombre de cuatro amigos
Honrados y liberales,
Y es que deje á los postores
Que hasta la una despachen
Aunque sea por la puerta
Falsa; que muchos son padres
De familia y el sustento
Tienen así que ganarse,
Lo mismo que usted y yo;
Usted haciendo memoriales,
Pedimentos y alegatos;
Yo viviendo como un mártir
Pasando esta vida á traños
Para olvidar mis pesares.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el Presbítero D. Antonio Perez Ibañez que ha permanecido en la isla de Cuba 19 años.

Este señor llegó á Almería el día 27 á las 6 de la mañana y murió á las 4 de la madrugada del día siguiente, rodeado de su cariñosa familia.

¡Descanse en paz, y sirvale de lenitivo á su desconsolada familia que todos sus paisanos se afanaron por rendir el último tributo de amistad al que en vida fué digno é ilustrado sacerdote y cariñoso amigo!

Se perdió.—El comercio de esta capital se vió alarmado anteayer con la noticia de haberse perdido á la entrada de Cartagena el vapor *Vargas* que procedente de Barcelona debió llegar á este puerto con géneros para varios.

La noticia circuló por Almería con la velocidad del rayo al recibirse el telegrama, y fueron varias las casas de comercio que enviaron sus representantes á Cartagena.

En un principio se creyó que se salvaría; pero noticias posteriores aseguraban que el buque se había sumergido.

No pueden calcularse, de ser cierto, las pérdidas que sufrirá todo el comercio de Almería.

Lo sentimos en el alma.

Buen oficio.—El domingo próximo se verificará en la plaza de Cádiz una gran corrida de toros, matando los espadas *Lagartijo* y *Guerri*.

Lagartijo y su cuadrilla han sido ajustados en 32.000 rs.

Es decir, que por matar cada uno de los tres toros que le corresponden recibirá 11.666 reales.

Lo que no gana en un mes ni acaso en un año el escritor ni el letrado mas ilustre.

Suma y sigue.—Uno de nuestros suscritores de Canjajar se queja de no recibir su número hace días, y como quiera que diariamente lo remitimos, rogamos á la cartería del espresado pueblo que indague en obsequio al buen servicio, donde pueda tener origen el escamoteo, que es muy triste que se defrauden así los intereses del público, y se prive á nuestros abonados de sus legítimos derechos.

A juzgar por las descripciones que hacen de las procesiones de Lorca los periódicos y las personas que han tenido la suerte de presenciárselas, dichas fiestas han superado á cuanto podía concebir la imaginación más exaltada, con respecto á magnificencia y buen gusto.

En los trajes principalmente, se han agotado los recursos con que cuenta la industria para hacer extraordinario el lujo en ellos: las telas y brocados, los bordados de oro y plata más ricos y las alhajas, han constituido el ornamento de los que formaban las procesiones, llamadas á ser las más celebradas de España y aun del Orbe.

Repetimos que los que las han presenciado, vienen asombrados y cuando se les pide una descripción contestan: las procesiones de Lorca no son para describir por la palabra, ni mucho menos por la pluma; es, pues, necesario verlas.

Datos.—El *Dia* de Madrid dá los siguientes.

«1.º Que hoy existen 560,000 hectáreas de concesiones de minas, y que solo pagan el canon de contribucion unas 220,000, quedando las demás sin pagar, ni trabajarse, que son dos pérdidas: una para el Erario, que no sabe ó no puede cobrar; otra para la industria, que no produce lo que debiera producir.

«2.º Esa paralización no es seguramente por falta de ingenieros; es por falta de capitales.

Para las reformas que convenga introducir en la contabilidad provincial y municipal, y cumplir disposiciones superiores, se ha ordenado á los municipios de esta provincia que en muy perentorio plazo redacten el resumen de sus presupuestos aprobados, y el último estado trimestral de recaudacion é inversion de sus fondos.

Los añicionados á estadísticas han calculado, por los datos de las últimas elecciones, que sobran del censo electoral de España la quinta parte de los que aparecen con voto, y que lo tienen y pueden ser incluidos en el censo con perfecto derecho una tercera parte mas de los que existen.

Industria.—Las fábricas de alfileres en Inglaterra producen diariamente 60 millones de ellos; las de Francia, 30 millones; las de Alemania y otros puntos, mas de 40 millones. De estos se consumen diariamente en Europa 90 millones, ó sea un alfiler por cada cuatro habitantes de los 340 millones de almas con que cuenta Europa. El resto de la producción europea se renaría entre la América y Asia.

jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía,

Importante. **Todo el que necesite** importar ó exportar mercancías, valores en metálico ú otros, puede avisar á la agencia de la Sucursal Española de la casa de Seguros marítimos La France Marítima.—L'Helvetia y L'Italia establecida en esta plaza calle Calderon, en donde inmediatamente se estienden pólizas flotantes garantizando por *todo riesgo de mar* las pérdidas que sufran.

Agente apoderado Diego Calvache. 1-6

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

D. Juan Lirola y Gomez, Alcalde Constitucional de esta capital; Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: Que por virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se saca á pública subasta el impuesto local establecido sobre los pesos y medidas por todo el año económico próximo ó sea desde primero de Julio de 1886 á fin de Junio de 1887, bajo el tipo de 4.300 pesetas, cantidad en que se adjudicó el año anterior, y condiciones que aparecen en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal para conocimiento de los licitadores y cuyo acto tendrá lugar el día 3 de Junio próximo de doce á una de su tarde, en el salon bajo de esta Casa Consistorial, ante el señor Alcalde y Comision de abastos con sujecion á las siguientes reglas:

- 1.º Las proposiciones se harán verbales y pujas á la llana por los licitadores, ajustándose al modelo que se publica al final de este edicto.
- 2.º La proposicion debe garantizarse depositando en la caja municipal 215 pesetas por el 5 por 100 del tipo de la subasta, entregando al Sr. Presidente el resguardo del depósito y la cédula personal.
- 3.º No serán admitidos en licitacion los que se hallen comprendidos en el art. 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883.
- 4.º El importe del remate se ingresará en la caja municipal por dozavas partes en el primer día de cada mes.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de..... enterado del edicto y pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio local impuesto sobre los pesos y medidas para el año de 1886 á 87, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio con sujecion al pliego de condiciones por el precio de..... pesetas. (Todo lo que se expresará verbalmente.)

Lo que se anuncia por edictos y en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento del público.

Almería 20 de Abril de 1886.—P. A. Ramon Laynez.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, Onofre Amat Garcia, Secretario.

A LOS REPUBLICANOS FEDERALES

DE ALMERIA.

CONVOCATORIA.

Acordado por el Partido, proceder á la renovacion de Comité local, eleccion de Representantes para el provincial, y rectificacion del censo, llamamos á todos aquellos que se honren con el glorioso calificativo de Republicanos Federales, rogándoles que se sirvan concurrir al Teatro Apolo de esta ciudad, en los dias 2, 3 y 4 de Mayo próximo inmediato y horas de 7 á 10 de la noche, para verificar los importantes actos indicados.

Es del mayor interes que todos los que pertenecan á este gran Partido, acudan presurosos á hacer uso de su derecho de sufragio, significándose y tomando parte activa, para contribuir en el modo y forma que cada cual pueda al grandioso certámen político, que principia á iniciarse en nuestra infortunada Patria.

Almería 27 de Abril de 1886.—Ramon Garcia Canacho.—José Ramon. 1-3

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 28.

Entrados.

Ds Cartagena, vapor Itálica.
De Juengrola, bergantin goletá Tres Hermanos.
De Adra, laud San Antonio.

Despachados.

Para Barcelona, balandra San Ramon.
Para Idem, polacra goleta Merced.
Para Málaga, vapor Itálica.

ANUNCIOS.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL **CABO PALOS** saldrá de este puerto el 30 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo á flete corrido para Génova, Liorna, Civita-Vechia y Nápoles.
Su capitán D. Juan M. Zarraga.
Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

Sociedad Cooperativa de Obreros

de Almería.—Debiendo celebrarse el próximo domingo dos de Mayo á la una de la tarde, la subasta para el suministro de comestibles á los socios de la misma, se anuncia por el presente para conocimiento de todos aquellos industriales que quieran tomar parte en ella.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaria de la *Bienhechora*.

Almería 27 de Abril de 1886.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Juan Veraguas. 3-4

Josefa Verdú conocida por el

Ama, acaba de llegar á esta Capital, con varios surtidos para esta Semana Santa de turrones de Gijona, de Alicante, y yema, de nieve, peladillas de Alcoy, anises p piñones, todo á precio muy arreglado.
Son pocos los dias de venta, con que, no perder tiempo consumidores.

Vive calle de Mariana, esquina á la Plaza de la Constitución. 8-8



Pidáanse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

Economia y buen trato.—Casa de

Huespedes, LA FARRA, calle de Zaira, núm. 8. Se sirven comidas y almuerzos á todas horas en el establecimiento y á domicilio. Su dueño José Jurado Sierra, el que estaba en el Santo Cristo.

8.—Zaira.—8.

Se vende una partida de arcos galegos superiores y además barriles de roble con serrin y sin él, á precios convencionales.

Calle de Zaragoza número 4 darán razon. 7

ALMERIA.

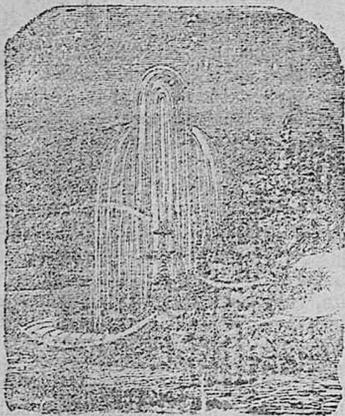
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SEGUROS.

SPENCER, RODA Y LEVENFELD.

Aseguran toda clase de buques y mercaderías, lo mismo las que se embarquen en este puerto que las que vengán á él en buques de vela ó vapor por cuenta de respetables *Compañías* españolas y extranjeras.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANHAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparada únicamente por sus propietarios.

LANHAN y KERR, Nueva York, y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Perrey y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano.

acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, a precios baratos. Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exljase sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signatura *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Taraveta Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS Y CONSTRUCTORES DE ANTEOJOS.

Tiendas 2, y en Jaen, Maestra 11.

Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las unicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados, y sobre todo bien elegidos, son: la miopia, el presbismo, diplopia, triplopía, estrabismo y cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viera a intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidad en cristales de pedernal del Brasil, a 60 y 80 reales el par.

Idem gronglass, a 40 reales. Idem flintglass, a 24 y 28. Idem extra-blanco de Paris, a 30 reales.

Cristales cobalt los mas especiales para la vista: estos últimos tienen la propiedad de aumentar mas la estension del camino visual y de causar menos aberraciones, siendo recomendados por la ciencia médica, pudiéndose usar todo un día lo mismo que de noche sin que se sienta lo mas mínimo en todo el aparato del ojo, su precio 60 y 80 reales.

Armazones de gafas, id de quevedos de oro de ley, id. de 9 y de 14 quilates a precios económicos, plata, concha, acero y niquel. Se hacen las composuras de óptica.

Estrado-Berdot-Freres.

CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Direccion general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Buseles.—Génova.—Lón tres.—New-York.—Lisboa.—Oporto.—Inspeccion general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cadiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Cruña.—Gijon.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendidas a plazos y a la par. Representante en Almería D. Enrique Martinez calle de Calderon.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominuales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañia ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas a la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » a la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » a la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » a la viuda de D. Antonio Clara, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » a la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Direccion calle Ancha, núm. 64.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa |
| » » D. José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de de Solaegui |
| » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » Marqués de Peñaflores | » » Bartolomé Belmonte |
| » » José Suarez Gñares | » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » Francisco Rodriguez Arial | » » Antonio de la Devesa |
| » » Joaquin Lopez Doriga | |
| » » Gil M.ª Fabra | |

COMITÉ EGEQUITIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda e hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Olecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado a Cortes.

Para informes dirigirse a D. Emigilio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela, y para las personas que viajan.

Las primas proporcionadas a la clase de Navegacion en muchos casos una notable diferencia con las de otros seguros. Además se dispensa a los asegurados del vapor 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse a los señores Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe 11.

CEMENTO

El mejor pavimento para iglesias, plazas y se garantiza a todo el que quiere. De tanta duracion como el mármol, y cuesta por 100. Tambien sirve para coches, rastras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia número 11.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talevera.

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y ATENCIONES SIGUIENTES: El 10 de Julio a las Indias, Pinar del Rio y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cadiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 10 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga por las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE

(FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisicion de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene a reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos a todos los que lo deseen y aspiren a procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta a plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga a depositar en esta Casa de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un periodo de dos años poco más ó menos, según la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, a disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligación, tales como intereses, dividendos, primas de amortizacion, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripcion; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden a dichas obligaciones no les haya caído en suerte ningun premio (1.000 a 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligación comprada, que cabe en todas las plazas y considerada como de las mejores y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l'Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital D. Rafael Diaz, calle del Teatro número 11.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles a las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes a las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.